

El voto de los extranjeros: 1.685 habilitados en Ciudad y dos distritos

22/02/2026



El Padrón de Extranjeros del Municipio de San Rafael informó que son 1.685 los residentes extranjeros habilitados para votar por concejales y convencionales.

Desde el área que lo coordina, Bruno Verdugo expresó que hay mesas habilitadas en el edificio del Municipio en Comandante Salas y Belgrano, en Villa Atuel y Cañada Seca.

La votación comenzó a las 8 y se extenderá hasta las 6 de la tarde. Es una oportunidad para que extranjeros realicen empadronamiento voluntario y trámites vinculados a la residencia y el DNI.

Verdugo, en declaraciones a los medios, sostuvo que “hemos tenido movimiento mayor al de otras elecciones”. Y especificó que los votantes son de nacionalidad boliviana, chilena, colombiana, paraguaya y venezolana.